CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante Legal o Revisor Fiscal, de CONINCAG SAS, identificada con Nit ó 900934461, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTA me permito certificar o auditar (En caso del Revisor Fiscal) que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en BOGOTA D.C. a los (30) TREINTA DIAS del mes de JULIO de 2021.

Cordialmente,

_____

Firma del representante legal
Nombre y apellidos: Carlos Andrés Guerra Quiñones
Representante Legal CONINCAG SAS
Identificación: 1018416174
Dirección: CARRERA 57 59 71 Bogota D.C.
Celular: 3178945464
conincag@gmail.com